

Expediente: 1003/20

Carátula: MARTIN CARLA YANINA C/ LISCHINSKY MARIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LISCHINSKY, MARIANA-DEMANDADO

27338843009 - MARTIN, CARLA YANINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1003/20



H105035475367

JUICIO: MARTIN CARLA YANINA c/ LISCHINSKY MARIANA s/ COBRO DE PESOS.- Expte N°1003/20. Juzgado del Trabajo IX nom

PLANILLA FISCAL DEL ACTOR

37 Escritos Presentados (art. 41 inc. 1. Ley 8.467) x \$400: \$ 14.800,00

68 Hojas de Actuación I° (art. 42 inc. 2 Ley 8.467) x \$300: \$ 20.400,00

0 Hojas de Actuación de II°(art.42 inc.3 Ley 8.467) x \$300: \$ 0,00

TOTAL: \$ 35.200,00

TOTAL A SU CARGO (conforme distribución de costas): \$ 0,00

PLANILLA FISCAL DEL DEMANDADO

Impuesto de Justicia (art. 44 inc. 1 Ley 8.467): \$ 32.068,75

0 Escritos Presentados (art. 41 inc. 1. Ley 8.467) x \$400: \$ 0,00

19 Hojas de Actuación I° (art. 42 inc. 2 Ley 8.467) x \$300: \$ 5.700,00

0 Hojas de Actuación II° (art.42 inc.3 Ley 8.467) x \$300: \$ 0,00

TOTAL: \$ 37.768,75

TOTAL A SU CARGO (conforme distribución de costas): \$ 72.968,75

SUMA TOTAL: \$ 72.968,75

La presente liquidación asciende a la suma de PESOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 75/100, la misma fue confeccionada conforme arts. 41, 42, 43 y 44 de la Ley 8.467. Secretaría, 20 de diciembre de 2024. 1003/20.MMR.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.